

CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

Señor

Juez Laboral de(1)

E. S. D.

Ref.: Proceso de contra.....

....., mayor de edad, domiciliado y residente en, abogado en ejercicio identificado con la cédula de ciudadanía N°. de, obrando en representación de, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N°. de, domiciliado y residente en, según poder que se adjunta, por medio del presente escrito procedo a contestar la demanda formulada ante usted por, mayor de edad, domiciliado en, de la siguiente manera:

A los hechos

1. Es cierto.
2. No me consta, ya que (Explicar la razón) (2)
3. No es cierto, por cuanto (Explicar la razón)
4. Es parcialmente cierto, en cuanto a que
5. No es cierto, ya que

A las pretensiones

Me opongo a las pretensiones presentadas por la parte actora porque no le asiste el derecho invocado y especialmente por las siguientes razones:

.....

La primera, es totalmente improcedente dado que.....

La segunda, es improcedente porque.....

A la pretensión tercera la entidad que represento no adeuda ningún valor.....

Hechos y razones de la defensa

El Decreto..... y la Ley..... cambiaron por completo la forma en que se estructuraban los contratos de trabajo para el sector de....

La Ley en mención contempla expresamente lo siguiente.....

La jurisprudencia de la H. Corte Const ha definido que el pago de prestaciones sociales de esta calase trabajadores.....

Es claro entonces que la entidad demandada no tenía la obligación de....

Por las razones expuestas, debe absolverse a la entidad que represento de todas y cada una de las pretensiones incoadas en la demanda

Excepciones de fondo

1. **Prescripción:** Lo derechos invocados por la parte demandante prescribieron de acuerdo con el artículo de y teniendo en cuenta los siguientes hechos:

.....

2. **Extinción de la obligación por pago total:** El (fecha) en la ciudad de nos reunimos a saber: y y llegamos a un acuerdo de pago de las obligaciones laborales surgidas con ocasión del contrato laboral de fecha y de modalidad, de la siguiente manera:

3.

Fundamentos de derecho

Fundo las anteriores excepciones y el ejercicio de mi defensa en las siguientes normas:, así mismo es las siguientes jurisprudencias:

Medios de pruebas

Solicito señor juez, se decreten, practiquen y tengan como pruebas las siguientes:

Documentales

- a) Copia del contrato laboral, de fecha
- b) Copia auténtica de certificado de la cámara de comercio que acredita la representación legal de la empresa
- c) Copia auténtica del arreglo de pago suscrito entre el demandante y parte demandada en este proceso.

Testimoniales

Sírvase señor juez citar a los señores, y, para que bajo juramento declaren sobre los hechos de la presente contestación de la demanda y respondan el interrogatorio que en su debida oportunidad formularé.

Inspección judicial y Dictamen Pericial

Sírvase señor juez decretar inspección judicial con intervención de peritos de, con el objeto de constatar los hechos de la excepción.

Anexos

1. Poder para actuar.
2. pruebas documentales relacionadas en el capítulo de pruebas.

Notificaciones

Mi poderdante, en la calle

El demandante, en la transversal

El suscrito, en la carrera

Señor juez,

Apoderado: _____

T.P. N°. _____ del C.S.J.

NOTAS GENERALES

[§ 10352] **Descripción.**—La contestación de la demanda se encuentra consagrada en el artículo 18 de la Ley 712 de 2001 que fue publicada el 5 de diciembre de 2001 y que entró a regir seis meses después de su publicación la cual modificó el artículo 31 del Código Procesal de Trabajo.

[§ 10353] **Características especiales.**—Toda contestación de la demanda debe contener:

La contestación de la demanda contendrá:

1. El nombre del demandado, su domicilio y dirección; los de su representante o su apoderado en caso de no comparecer por sí mismo.
2. Un pronunciamiento expreso sobre las pretensiones.
3. Un pronunciamiento expreso y concreto sobre cada uno de los hechos de la demanda, indicando los que se admiten, los que se niegan y los que no le constan. En los dos últimos casos manifestará las razones de su respuesta. Si no lo hiciera así, se tendrá como probado el respectivo hecho o hechos.
4. Los hechos, fundamentos y razones de derecho de su defensa.
5. La petición en forma individualizada y concreta de los medios de prueba, y
6. Las excepciones que pretenda hacer valer debidamente fundamentadas.

[§ 10354] **Ausencia de contestación.**—La falta de contestación de la demanda dentro del término del término legal se tendrá como indicio grave en contra del demandado.

[§ 10361] LLAMADAS

(1) **Juez al que se dirige.**—El demandado debe dirigir la demanda al juez que esta conociendo del proceso el cual fue asignado según reparto cuando se presentó la demanda.

(2) **Razones por los que se niega o no le consta un hecho.**—Es necesario exponer los motivos y razones por los cuales el demandado no esta de acuerdo con un hecho o no le consta, esto por cuanto el artículo 18 de la Ley 712 de 2001 señaló que en estos casos si no se explica el motivo, se tiene como probado el respectivo hecho, es por ello que se recomienda explicar, o de lo contrario el demandado se verá perjudicado.